

POLUCIÓN

El nivel freático de esta cueva presentaba, en octubre de 1971, una elevada polución a causa de los trabajos realizados para la extracción del guano de murciélago, del posible descuido por los obreros guaneros, en la disposición de las excretas humanas y otros residuos y, además, por servir como depósitos de reses muertas.

Especialmente en los salones afectados por los trabajos citados se observaron restos de sacos de yute, bolsas de polietileno, envases de madera y cartón; así como maderos, pedazos de cuerdas y papeles, algunos de ellos en diferentes estados de descomposición por las condiciones ambientales propias de la espelunca.

Es de suponer que tales alteraciones den lugar a sensibles modificaciones del medio cavernícola, con el consiguiente perjuicio para la espeleofauna, tanto de las poblaciones comprendidas en el área directamente afectada como otras relativamente alejadas de éstas, que pueden ser lesionadas seriamente por la introducción de especies alóctonas como se señaló en el caso de *Periplaneta americana*. (Véase Biología.)

Además, son bien conocidas por la literatura espeleológica e hidrogeológica internacionales, las insospechadas y amplias comunicaciones de las aguas subterráneas en las regiones cársicas, a veces distantes en decenas y decenas de kilómetros, sobre todo en una comarca como ésta. Se nos informó por campesinos de la zona que, en determinada época existían varios pozos en los cuales el agua tenía "peste a muerto".

Oportunamente se llevó a cabo un análisis bacteriológico de una muestra de agua tomada el 31 de octubre de 1971, por el compañero T. S. Renier Cartaya Leira, en el afloramiento del Salón Oculto, el cual arrojó, por conteo bacteriano, la presencia de *Pseudomonas* sp., *Escherichia coli* y *Alcaligenes faecalis*, en la cantidad de 100 000 colonias por mm³, índice de peligrosa contaminación fecal; sin embargo, como ya hemos señalado, las aguas del nivel

freático de esta cueva presentaban un movimiento perceptible de velocidad no determinada por lo que aquella situación tal vez pueda haberse superado naturalmente por el desplazamiento del agua contaminada.

A pesar de ello recomendamos se tomen medidas higiénicas preventivas, permanentes, y se informe por las autoridades sanitarias competentes del peligro de contaminación que acarrea el continuar empleando las cuevas como muladares.